

## Arte Rupestre de Puerto Rico

*Dr. Carlos A. Pérez Merced  
Arqueólogo  
Programa de Arqueología y Etnohistoria  
Instituto de Cultura Puertorriqueña*

Por su condición natural y su lucha por sobrevivir, el hombre ha podido lograr, paso a paso y desde el inicio de su existencia, adaptarse al medio ambiente utilizando todos los medios a su alcance. La modificación de la piedra ha jugado uno de los papeles más importantes y significativos en esa adaptación del hombre en cada etapa de la historia. Sin embargo, los estudios e investigaciones científicas sobre el arte rupestre en Puerto Rico son relativamente escasos. Existen diversos trabajos que han hecho algunos investigadores intentando esclarecer, interpretar, identificar y fechar este tipo de actividad. Una de las zonas de mayor concentración de arte rupestre, que hasta el momento se ha identificado, es el área centro-norte de la Isla por las formaciones montañosas de caliza en esa región. Es de notar que también existen otras regiones significativas, que más adelante mencionaremos.

Las primeras menciones sobre el arte rupestre en Puerto Rico las encontramos en la Memoria y descripción de la Isla de Puerto Rico, de Juan de Melgarejo, mandada a hacer por S. M. el Rey Don Felipe II en el año 1582. El cronista nos menciona la existencia de petroglifos en los márgenes del Río La Plata y en los Baños de Coamo. Por consiguiente, se han documentado estudios antiguos sobre el tema, como los del Dr. Enrique Dumont y el de Leopoldo Krüg, ambos de 1876. También, se consideran dentro de los primeros estudios arqueológicos, los trabajos del Dr. Agustín Stahl y su publicación de *Los Indios Borinqueños* (1889). Otros pioneros de igual importancia son el Dr. Alphonse L. Pinart (1890); el Dr. Jesse W. Fewkes (1907); el Dr. Cayetano Coll y Toste (1915); el Dr. Samuel K. Lothrop (1934); el Dr. Irving Rouse (1950); la Sra. Mónica Frassetto, MA (1960); el Dr. Ricardo E. Alegría (1941) y el Dr. Jalil Sued Badillo (1980). En estos primeros estudios arqueológicos, cada investigador intentó planificar y elaborar las estrategias para determinar y clasificar diversas formas descriptivas.

En años anteriores, el estudio del arte rupestre se había dejado en el olvido, siendo una de las áreas más descuidadas en los estudios arqueológicos. A partir de la

década de 1980, surgen nuevos arqueólogos e investigadores que han documentado una gran cantidad de sitios en todo Puerto Rico, y durante años se han realizado investigaciones que han permitido estudiarlos. ¿Qué es el arte rupestre? ¿Dónde se encuentra? ¿Quiénes lo elaboraron? ¿Cómo lo hicieron? ¿Qué significado tiene? ¿Cómo se clasifica este arte? El arte rupestre puede ser definido de la siguiente manera: todo tipo de inscripción grabada, tallada (petroglifos) o pintada (pictografías) de origen prehistórico o aborígen. Los petroglifos se han localizado en la periferia de los ríos, riachuelos, quebradas y manantiales, incluso en cuevas donde existió ocupación indígena de las manifestaciones culturales Pretaína (Ostiones) y Taína. Por lo general, se encuentran en casi todas las plazas o bateyes ceremoniales cuyos límites están determinados por monolitos. También es posible encontrar petroglifos en los refugios y murales rocosos de las zonas montañosas o valles costeros, así como sobre enormes piedras aisladas en los montes de la Isla. Se han podido apreciar en rocas areniscas, calizas, volcánicas y otros tipos de piedra; incluso a orillas del mar.

Los petroglifos son diseños formales que se realizaron mediante incisiones en la roca, por percusión, abrasión o simple rayado. El ejecutor utilizó, para grabar, un instrumento de punta fina, de piedra también y necesariamente con más dureza. El diseño se lograba por medio de surcos de diferentes calibres, en algunos casos aprovechando la forma y el volumen de las rocas, así como las fisuras o accidentes que presentan. En la pictografía (pintura) percibimos "trazos" efectuados sobre la superficie de la roca, con pigmentos de distintos colores. Hasta el momento, se han documentado en Puerto Rico pinturas rojas, negras y blancas. Las técnicas para obtener los colores son diversas y se utilizaban mezclas de grasas animales, jugos vegetales, tierras de variado cromatismo y hasta madera quemada para convertirla en carbón. Se puede inferir que algunos diseños fueron realizados usando la punta de los dedos, mientras que otros, pudieron haber sido realizados con el uso de instrumentos para conseguir los trazados más finos y delicados. Las pictografías expresan en general formas de animales, "dibujos" abstractos y simplificaciones que hacen pensar en muchos años de uso y procesos de transformación de este lenguaje o forma de expresión. Hasta el momento, muchos investigadores coinciden en que el arte rupestre corresponde a manifestaciones culturales que se dan entre los años 600 d.C. y 1,500 d.C. Hoy día,

muchos de los estudios científicos sobre el grabado en las rocas han ofrecido más información, como por ejemplo, que se utilizara como representaciones mitológicas y mágico-religiosas, ya que el indígena era profundamente religioso. Es posible que también denoten rasgos de las actividades de la vida diaria y otras posibles escenas. También se ha llegado a especular, en general, que se trata de símbolos, signos artísticos, de escritura o signos que marcan puntos de referencia. Lo cierto es que aún no se ha podido determinar con exactitud su significado.

Arqueólogos como Fewkes, Rouse, Frassetto y Dávila, entre otros, han hecho una reorganización de clasificaciones para los petroglifos locales a partir del diseño y los dividen en tres categorías o grupos principales: tipo antropomorfo, zoomorfo y abstracto o geométrico. Según Alberta Zuchhi, en uno de sus artículos publicados, menciona: *“este proceso de escritura está basado en hitos geográficos que resulta de la acción humana de seres míticos, ha sido denominado por Santos Granero en 1988 como topogramas... Los topogramas incluyen todos los elementos del paisaje que han sido modificados por la acción del hombre, incluyendo los petroglifos y pictografías así como otras señales hechas intencionalmente...”*.

En 1985, Cornelius Nicolas Dubelaar documentó el arte rupestre en parte de América del Sur y las Antillas. Durante el desarrollo de su trabajo pudo observar la repetición de algunos diseños (petroglifos) para el área del Caribe. Ciertamente, como señala Dubelaar (1985), es preciso mencionar que para el Caribe, la mayor parte de las representaciones son antropomorfas. Al igual que en otras partes de las Antillas, estas manifestaciones podrían ser algún tipo de alusión a clanes totémicos. Se define un clan como un grupo de parentesco unilineal cuyos miembros se consideran descendientes de un antepasado común, pero en el que no pueden trazar genealógicamente esta relación.

Jay Haviser, en su estudio publicado por ICOMOS (2006), menciona que Dubelaar divide el arte rupestre en dos regiones de las Antillas: las Antillas Menores (la cadena de las islas que conectan el noreste Venezuela con Puerto Rico, incluyendo Trinidad y las Islas Vírgenes) y las Mayores (Cuba, República Dominicana, Haití, Puerto Rico, Jamaica y las Islas Caimán). Originalmente, excluyó Aruba, Curaçao y Bonaire de las Antillas Menores con el argumento de que el arte rupestre de estas islas se relaciona con el

continente, antes que con el resto de las Antillas Menores. Sin embargo, las referencias indican que los estudios recientes han demostrado una relación entre diseño y técnica en las pinturas rupestres de las tres islas y las encontradas en Cuba y República Dominicana, expresando de esta manera una unidad cultural del arte rupestre del Caribe. Dubelaar intentó distinguir entre el arte rupestre de las Antillas Menores y Mayores por los motivos o adornos dominantes, reconociendo rasgos de Granada, (incluida en las Antillas Menores) en ambas subregiones. Sin embargo, observó que en las Antillas Menores había casi exclusivamente petroglifos, mientras que en las islas Aruba, Bonaire y Curaçao y las Antillas Mayores había más énfasis en la pintura rupestre. Más recientemente, este fenómeno es visto como parcialmente relacionado con el origen variable de movimientos desde el centro de la región; no obstante, las manifestaciones de las funciones sagradas para el arte rupestre son uniformes en toda la región.

El Dr. Osvaldo García Goyco va mucho más allá en su estudio y expone una posible interpretación de lo que parecen ser seres mitológicos reflejados en posibles escenas presentadas a través de petroglifos y pictografías sobre el indio antillano en el contexto paisajista. De igual forma, José Oliver hace uso de una metodología comparativa donde incluye algunos aspectos específicos de América del Sur. Trata de entender y explicar la iconografía de Caguana, además de interpretarla. También, intenta enmarcar la situación histórica, social y política de las demás culturas.

Por la falta de interpretación científica, algunas personas le han dado nombres comunes a los grabados para poder identificarlos, sin tomar en cuenta aspectos epistemológicos. Como ejemplo de esto, tenemos que han denominado como el sol de Jayuya, el sol de Las Piedras, el gato de San Lorenzo, la bailarina danzante de Utuado y la mujer de Caguana, entre otros.

La destrucción de los petroglifos se debe a dos factores: primero, aspectos medioambientales y del paso del tiempo. Esto produce que los grabados vayan desapareciendo poco a poco sin poder controlar la erosión de las piedras en su contexto natural. El segundo, es el factor humano; hoy día algunas personas tienen ciertas creencias populares de que bajo ellos o dentro de la roca se encuentran tesoros. Muchos son cortados y desplazados como recuerdos o trofeos para colocarlos en jardines o

patios de hogares y otros sencillamente para ser coleccionados. Muchos de los petroglifos que sobreviven en cuevas, quedan sepultados bajo pinturas (graffiti) con mensajes y recuerdos de visitantes. Otros quedan como parte de un relleno para algún tipo de construcción bajo una mole de arena, piedra y cemento. En Puerto Rico, el encargado de proteger los recursos arqueológicos es el Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico, quien cuenta con la Ley 112, aprobada el 20 de julio de 1988. Dicha ley establece que los recursos arqueológicos son patrimonio del pueblo de Puerto Rico, y que constituyen un baluarte no renovable.

Debido a la gran cantidad y la amplia distribución mundial, el estudio del arte rupestre ha tomado un nuevo auge en las investigaciones arqueológicas. Éstas indican que el arte rupestre puede verse como una nueva vía de estudio sobre las culturas ya desaparecidas. Concluimos este trabajo con la esperanza de que el mismo pueda contribuir a revalorizar el arte rupestre en la isla, y que éste resulte de utilidad tanto para estudiantes y arqueólogos, como para el público en general.

## Referencias Bibliográficas

Alegría, Ricardo

1967 *El Centro Ceremonial Indígena de Utuado*. Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico.

1976 Las primeras noticias sobre lugares de interés arqueológico en Puerto Rico. Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña No. 19, San Juan, Puerto Rico.

Arrom, José Juan

1975 *Mitología y Artes Prehispánicas de las Antillas*. Coedición Siglo XXI y Fundación García-Arévalo, Inc., México.

Ayes, Suárez, Carlos M.

1989 Tras las huellas del Dr. Agustín Stahl Estamm: Isla de Roque. Horizonte, Enero-Marzo 12- 13. Vega Alta. P.R.

1993 Los petroglifos de Maisabel. Órgano oficial de la Sociedad de Sebuco.

Coll y Toste, Cayetano

1997 *Prehistoria de Puerto Rico*. 5ta. Ed. San Juan, Puerto Rico, 1979.

Dávila, Ovidio

1975 *Los petroglifos de la Cueva de Punta Maldonado*, Loíza, Puerto Rico. (Ms) Centro de Estudios Puertorriqueños, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan.

- 1981 Cueva los Gemelos, un yacimiento precerámico de Morovis, Puerto Rico. Tesis de Maestría presentada al Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Dubelaar, C. N.  
 1985 "A Comparison between petroglyphs of the Antilles and the northeastern South America" In: *Proceedings of the Tenth International Congress for Caribbean Archaeology*, Martinique.
- 1986 *South American and Caribbean Petroglyphs*. Foris Publications. Dordrecht- Riverton.
- Dumont, D., Enrique  
 1876 *Investigaciones acerca de las Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*. Imprenta La Antillana de N. Cacho-Negrete. La Habana.
- Fewkes, Jesse Walter  
 1907 *The Aborigines of Porto Rico and Neighboring Islands*. Johnson Reprint Corporation, New York-London.
- Frasetto, Mónica F.  
 1960 Preliminary Report on Petroglyphs in Porto Rico A. An. Enasha, Wisconsin.
- García Goyco, Osvaldo  
 2008 Nemotecnia y mito: posibles mitemas en el arte rupestre antillano precolombino, V Encuentro de Investigadores, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Martínez Torres, Roberto  
 1987 La Pintura Rupestre en Puerto Rico. VIII Simposio Internacional de Arte Rupestre Americano, Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo.
- Mason, John Alden  
 1941 A Large Archaeological Site at Capá, Utuado, with notes on other Puerto Rican sites visited during 1914-1915. In *Scientific Survey of Puerto Rico and the Virgin Islands*. Vol.18 [2], New York.
- Melgarejo, Juan de  
 1969 Memoria y Descripción de la Isla de Puerto Rico mandada a hacer por S. M. el Rey Don Felipe II en el año 1582. En *Crónicas de Puerto Rico: Desde la conquista hasta nuestros días (1493-1955)*.
- Oliver, José R.  
 1998 El centro ceremonial de Caguana Puerto Rico, Bar International Serie 727.
- Pinart, A.L.  
 1890 Notes Sur Péroglyphes et Antiquités de Grandes et Petites Antilles. (Manuscrito, París)
- Pérez Merced. Carlos A.  
 1995 El Arte Rupestre de la Colección del Instituto de Cultura Puertorriqueña: Tesis de Maestría; Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe; San Juan.
- 1997 Arte rupestre en el Valle del Turabo. Informe Instituto de Cultura Puertorriqueña.  
 1999 Arte Rupestre en el barrio San Salvado de Caguas; El Culturista Año 11 #1 Diciembre. Caguas.

- 2000 Catálogo de maquetas, actividades diarias aborígenes. División de Arqueología, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan Puerto Rico.
- 2003 Los grabados aborígenes de los ríos Grande de Loíza, Turabo y Guayanes en Puerto Rico. Actas de 20th Congreso Internacional de Arqueología del Caribe. 29 Junio - 6 de julio Santo Domingo, República Dominicana.
- 2006 EL Valle del Turabo: Un acercamiento a su prehistoria: Tesis doctoral no Publicada; Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Rainey, Froehlich G.  
1940 Porto Rican Archaeology, In *Scientific Survey of Puerto Rico and the Virgin Islands*. New York Academy of Sciences, Vol. XVIII.
- Roe, Peter G.  
2005 "Rivers of Stone, Rivers within Stone Rock Art In Ancient Puerto Rico". In *Ancient Borinquen*, The University Of Alabama Press, Cap 8.
- Rouse, Irving  
1952 Puerto Rican Prehistory. In *Scientific Survey of Puerto Rico and the Virgin Islands*, New York Academy of Sciences. Vol. 18.
- Stahl, Agustín  
1889 *Pictografías Indo-Borincanas del Litoral*. Tipografía Boletín Mercantil, San Juan, Puerto Rico.